

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Por el mes, 150 pts  
Por el trimestre, 450  
Por el semestre, 850  
Por el año, 1600

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto, 5  
Número atrasado, 15  
Paquetes de 25 números, 125

ANO III

—GERONA.—JUEVES 29 DE AGOSTO DE 1895—

NUM 808

INSTANTÁNEA

## IDIOTA

Buen mozo y bien plantado, nervudo y fuerte como un roble, recorre las calles de esta ciudad, donde nació y donde morirá; porque los idiotas, por ley de naturaleza, mueren donde nacen, como los zómbis.

De un solo puñetazo mataría a un hombre si quisiera. Pero no puede querer aunque quiera. Si, al primer impetu, levanta el brazo para castigar al que le insulta; pero ese brazo queda siempre en alto. La voluntad despierta en él un momento, pero súbito se apaga. Su brillo es aún más fugaz que el de una chispa eléctrica.

Por eso todo el mundo se atreve con él, hasta las mujeres y los niños; y éstos más que nadie.

En cada pueblo hay uno, por regla general.

En cada pueblo hay quien nos recuerda que vale mucho una alma bien constituida, y nada un cuerpo bien organizado.

Ciudad pues, más de aquella que de éste.

E. ADROHER.

## UN PACTO Y LOS CARLISTAS

I

Si nos propusiéramos en la ocasión presente hacer un detenido análisis de las fuerzas políticas que militan en la provincia de Gerona y una síntesis de las distintas combinaciones de candidatos a que se prestan los distritos electorales de la misma, nos resultaría este trabajo, demasiado largo en el primer caso, y extemporáneo ó por mejor decir prematuro; para el fin que perseguimos, en el segundo.

No hubiéramos todavía tratado el asunto que nos proponemos ahora explicar, á no haberse dado á los vientos de la publicidad una noticia, que, si no es falsa en todos sus extremos, lo es en alguno de ellos.

Nos referimos á que el marqués de Cerralbo haya prestado su adhesión, para que se presentase el señor Sicars, por el distrito de Olot, como candidato oficial del carlismo, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

No hay tal.

Conocidas como son de todo el mundo las relaciones que median entre el señor Montsalvatje, inspirador de *El Eco de la Montaña*, que fué quien dió la noticia, y el marqués de Robert; no olvidando tampoco que los prohombres de la conservaduría en esta provincia han perdido la brújula, presienten la tempestad que está cerniéndose sobre sus cabezas y

no saben á punto fijo donde se forja, y como han de combatirla, ni el momento en que estallará; y teniendo presente siempre, que los jefes del carlismo,—y de esto yo puedo dar fé mejor que muchos que presumen estar en el secreto de la política tradicionalista—han recibido muy reservadamente órdenes terminantes de «no entrar en acción hasta ver venir»; ó en otros términos de «estar al paio», fácilmente se comprenderá la inexactitud de aquella noticia; y mas aún, no habiéndola dado antes *El Baluarte*, órgano del partido en esta provincia, y periódico que se recomienda en primer término por sí solo; y en segundo lugar por su sensatez.

Sobre si hay ó nó pacto alguno hecho entre el gobierno y los carlistas, no cabe en estos momentos siquiera discusión. Hay que negarlo rotundamente.

La idea concreta del distinguido prócer que ácaudilla las huestes carlistas en España, es sí, la de llevar á las futuras Cortes un gran contingente de diputados; una minoría respetable, tanto por el número, como por la calidad de los representantes del partido tradicionalista, en cuyas filas militan personas de verdadero arraigo y de no escaso valer.

Cabe ahora preguntar: ¿se daría por satisfecho el señor marqués de Cerralbo con poder llevar al Congreso una minoría de cuarenta diputados?

Indudablemente sí.

Pués con tal que en cada provincia ganara un sólo distrito, ya estaba el problema resuelto: y en este caso se comprenderían perfectamente determinadas inteligencias llevadas á cabo con cierta diplomacia, que no empañasen el prestigio de una y otra parte.

Peró no nos separemos demasiado de la cuestión y circunscribámonos á esta provincia.

¿Puede el partido carlista de Gerona asegurar á un candidato de su seno un absoluto triunfo; uno de esos triunfos de que no cabe dudar siquiera, como no cabe dudar de la luz del sol, ni de la gravedad de los cuerpos?

Sí, y mil veces sí.

¿Sacarían á flote en Olot á su candidato, cualquiera que éste fuere?

No y cien veces nó.

Proseguiremos.

Fausto.

## Crónica

En una fábrica de San Juan de las Abadesas desaparecían á menudo cartuchos de dinamita del polvorin, sin que fuera posible dar con el autor; hasta que por fin anteaer fué descubierto y puesto á buen recaudo.

El detenido, convicto y confeso, se llama Francisco Cortés, y al practicarse un reconocimiento en su casa le fueron encontrados 32 cartuchos de cinamita, 17 pistones con fulminante, y dos rollos de mecha de 8 metros de largo cada uno.

También se encontró en el propio domicilio un reloj que tiempo atrás habían robado al guarda de la mencionada fábrica.

**Ayuntamiento.**—Reunióse ayer la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Bajandas y con asistencia de los señores Sabat, Llapart, Prat, Carreras, Massaguer, Garriga, Plá, Salvat, Boxa y Cat.

Leída el acta aprobáronse varias cuentas y el proyecto de distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre que importa pesetas 37819'95.

Salieron elejidos para la junta municipal Domingo Salsas Cabañó, Esteban Serifiá, José Más y Francisco Castelló.

Leyóse una proposición referente al cambio de la tubería de desagüe que hay empotrada en uno de los ángulos del patio, y se acordó su sustitución por otra nueva.

Accediose á las peticiones siguientes: Una de don Narciso Figueras para practicar reformas en una puerta de una casa de su propiedad.

Otra de don Eduardo Riera para practicar obras interiores en una casa de su propiedad sita en la calle de Ultonia.

Otra de doña Maria Nadal en una casa que posee en la calle de la Independencia.

Otra de don Narciso Foix para pintar la fachada de la casa que posee en la Subida de San Felix; y

Otra de don Ferreol Sarrá para pintar la fachada de una casa que posee en la calle Nueva del Teatro.

El señor Llapart, quejose de que se practicasen obras sin tener el correspondiente permiso ó lo que es lo mismo, que se concediese permiso para practicar reformas cuando estas estaban ya terminadas ó próximas á terminarse.

Contestó el señor Bajandas que abundando en las mismas ideas que su compañero de Consistorio daría órdenes á los guardias municipales para que exigiesen la presentación de la oportuna licencia á cuantos propietarios practicasen reformas, y que se impondrían las debidas multas á los infractores de las ordenanzas municipales.

Se acordó proceder al blanqueo y pintura de la Carcel, satisfaciendo la parte proporcional que corresponde al Ayuntamiento, y sacar á concurso este servicio, toda vez que la corporación provincial había encargado del mismo al Municipio.

Leyóse una instancia de Juan Llonch pidiendo rebaja del tanto por ciento que le señalaba la comisión para la función que debe darse el día 8 por los hermanos Pontova. Acordóse percibir solamente el 2 por 100.

Concediose á la hija de Hilarión Ventura, barrendero fallecido ayer, una paga de toca según es costumbre.

El señor Salvat suplicó se llame á los albañiles que han pedido la plaza que de este cargo hay vacante en el Ayuntamiento, para indicarle las condiciones en que deben desempeñarla.

Los señores Boxa, Sabat y Plá intervinieron acordándose formule la comisión de Fomento las respectivas bases.

Y se levantó la sesión.

Para amenizar los festejos que el domingo y lunes próximo se celebrarán en la villa de Anglés han sido contratadas además de «La Farnense», lo que ya anunciamos, las orquestas «Armonía Gerundense», «Los Montgrins» y una de Tortellá.

Nuestro colega *La Lucha* anuncia para el

sabado ó domingo próximos la llegada á esta ciudad del gobernador civil de la provincia.

Anteaer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa esposa de nuestro querido amigo don Melitón Tuní, dependiente principal de la notaría del señor Saguer.

En el fúnebre cortejo figuraban buen número de amigos del señor Tuní como prueba de las muchas simpatías que gracias á su amable trato tiene conquistadas desde hace años.

Enviamos á nuestro amigo el pésame más sentido.

La actualidad siguiendo el tema del *Nuevo Mundo*, cuyo número de esta semana tiene un interesantísimo sumario.

A la marcha de tropas á Cuba consagra un precioso dibujo de Picolo, un grupo de la oficialidad de San Marcial y vistas fotográficas de Valladolid y Cádiz. Al veraneo dedica una plana muy bonita de San Sebastian y otra de Gijon, conidos interesantes crónicas.

La apertura de la calle de Velazquez de Madrid es otro de los asuntos tratados en este número que contiene además una importantísima carta de Cuba con curiosas revelaciones sobre el origen de la batalla de Peralejo.

Han sido remitidos á Madrid los expedientes de condonación de tributos de contribuciones á terrenos floxerados ó destruidos por pedriscos, heladas ú otras calamidades, con los informes emitidos por las diputaciones de Gerona, Tarragona y Lérida, de acuerdo con la Comisión provincial de Barcelona, encargada de las gestiones practicadas al efecto en los pueblos de Cataluña.

El plazo de admisión de los expedientes de referencia termina el día 31 del corriente mes.

Segun rumores que han circulado con bastante insistencia, á primeros del próximo mes, despues de pasada la fiesta de Vilatorrada del Panadés, serán ejecutados en dicha población los autores del crimen de Torrellas de Foix.

Influida ó nó nuestra Corporación municipal por el suelto que publicamos ayer, advirtiéndole la ilegalidad de cualquier acuerdo que recayese en el asunto de la explotación del teatro, lo cierto es, que la presidencia tuvo el buen acuerdo de no poner á discusión ni dar siquiera cuenta de las proposiciones presentadas á concurso para obtener la explotación de referencia.

Quedan todavía unos días para que este asunto pueda ser amplia y detenidamente debatido en la prensa local; para que pueda pesarse el pró y el contra de unas y otras proposiciones; para armonizar los intereses del municipio con los deseos del vecindario; y, en fin, para que nuestros concejales, formen su composición de lugar, y cada cual, según su criterio, según su leal manera de pensar, emita su voto en la sesión próxima, sin dejarse influir por nadie, ni por nada.

De regreso á esta capital muchas familias de las que habían salido á veranear, véñese ya más concurridas las ramblas y paseos por nuestras pollitas, de lo que lo estaban algunas semanas antes.

La animación vuelve á reinar de nuevo, y todo el mundo se procura cuantas comodidades son compatibles con su fortuna.

Decimos esto, porque hemos tenido ocasión de observar que es cada día mayor la gente que acude á las fuentes que hay en las afueras de la ciudad, y donde unos improvisan

La justicia municipal, anteriormente denominada justicia de paz, tiene por principal misión, antes que fallar sobre contiendas, hacer posible la concordia y procurar alejar la necesidad de reprimir transgresiones legales...

Por esto es la capacidad jurídica la que la ley en primer término busca, sino la capacidad moral, la que se funda en la honradez, en la rectitud, en la entereza y en la imparcialidad reconocidas...

Tales, y debe ser, el fundamento de la justicia municipal. El es en sí uno de los más respetables principios democráticos...

Aclarado el sentido de la Real orden de 23 de Abril de 1893, medida circunstancial, y próximas a desaparecer las causas que la motivaron, conviene quitar ocasión a la duda y motivo a perjudiciales confusiones...

En el uso de sus legítimas atribuciones, hecho con arreglo al dictado de su conciencia, y a los deberes que voluntariamente contrajo al jurar su cargo, está el mayor servicio que puede prestar a la nación y a las instituciones...

Extranjero

Los toros en Francia

El domingo se celebró en Burdeos una corrida de toros. Al llegar al quinto la muchedumbre, ébria de entusiasmo, pidió a grandes gritos la muerte de matar...

El director hizo objeciones al público, pero la multitud se enfureció y empezó a demoler el circo y a lanzar banquetas a la plaza.

Ante la efervescencia popular, Pepe-Hillo despatchó al toro con un magnífico volapié y lo mismo hizo con el sexto.

Y enseguida el correspondiente proceso, pues se presentó en la plaza el comisario de policía. El toro, animal doméstico...

Dicen de Nimes que el torero Lafont, herido en la corrida de toros de Uchand, murió anoche. Los matadores y el resto de la cuadrilla, que torearon en la corrida de Dax han sido expulsados de la población.

El policía cogido por un toro tiene un grave pinchazo en un muslo. Los mahometanos...

Un despacho de Shanghai, que publica el periódico The Times, señala una rebelión de mahometanos en la provincia de Kausu.

Los anarquistas. El anarquista italiano Bocco, sentenciado por atentado, y cuya elección de diputado fué recientemente anulada por la Cámara, acaba de ser reelegido, según dicen de Palermo (Italia).

En Favara han sido detenidos por la policía 42 individuos bajo la inculpación de hallarse afiliados a sociedades secretas. Matanza de cristianos...

El periódico World, de Nueva York, publica un despacho de Pú Cheu dando cuenta de que los chinos se hallan prontos a facilitar la información de lograr el castigo de los autores de los recientes asesinatos en los protestantes.

Han sido detenidos gran número de individuos, seis de los cuales parecen haber tomado parte en los crímenes que se persiguen. Pues que se divierta...

Dice un telegrama de París que el rey de Grecia, que viaja de incógnito, ha llegado a aquella capital procedente de Aix-les-bains. Noticias...

Noticias

Dice un colega: «Hallábase ayer tarde en la calle de Hortaleza, frente al núm. 25, un carro de mudanzas cargado de muebles.

Como los automédontes son muy testarudos, y más aún los que dirigen los carros, el que nos ocupa no quiso apartar el vehículo de los rails del tranvía, a pesar de que no quedaba espacio alguno entre aquellos y las ruedas.

La prensa gallega da cuenta de la agresión de que ha sido víctima un redactor del Diario de Pontevedra. Otra agresión...

La prensa gallega da cuenta de la agresión de que ha sido víctima un redactor del Diario de Pontevedra. Gracias al ruido que en el momento se produjo, acudieron algunas personas, las cuales lograron poner en precipitada fuga al agresor.

Un soldado del primer batallón del regimiento de Rey, fué víctima ayer de un timo de once duros, por el procedimiento del entierro, en la calle de la Fé. Incendio en Gijón...

Un horroroso incendio ha destruido casi todo el edificio del Circo de los Campos Eliseos de Gijón. El fuego comenzó en la última parte de la función. Los empleados del Circo, para evitar las desgracias que pudiera producir la aglomeración de gente, hacían esfuerzos inauditos para ver de extinguir el incendio...

El fuego adquirió unas proporciones temibles; torrentes de humo y llamas envolvían el edificio, amenazando acabar con todo. Dicen de Sevilla que para festejar el bautizo de un hijo suyo, una muchacha, trianera organizada una fiesta en un palomar, a espaldas de la venta de Prichic...

Concurrieron ella, su hermano, varias trianeras y algunos marineros. Pasaron todo el día bailando y bebiendo. De madrugada armaron una bronca monumental. Al amanecer, varios caminantes encontraron en el sitio donde se había verificado la fiesta un cadáver con un cuchillo clavado en el costado derecho, y alrededor cascotes, platos y canastos.

Un hortelano dice que oyó quejarse al herido más de tres horas. El muerto era marinerero y se llamaba Felipe. Se han incendiado ocho dehesas en el término de Andújar (Jaén) quemándose 2.000 árboles. Presúmese que el incendio ha sido casual.

El sermón de un anarquista. Ayer mañana llegó a Villamartin (Cádiz), un vecino de Montellano (Sevilla), dirigido se a la plaza de Alfonso XII. Comenzó a predicar sobre el anarquismo, reuniendo numeroso grupo de trabajadores.

Los guardias municipales trataron de detenerle y amotinándose los oyentes, quisieron agredir a los municipales. Intervino la guardia civil, deteniendo al orador anarquista y restableciendo el orden.

Dentro de breves días llegará la locomotora a la estación de Quesada, en la vía férrea de Linares a Almería, con cuyo motivo reina en aquella extensa zona viva satisfacción. Los que se matan...

Ayer puso fin a su vida, arrojándose desde el coro al piso de la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los pobres, una anciana llamada Rafasía, de setenta y siete años, asifada en dicha Congregación.

Ignóranse las causas que pudieron obligarla a adoptar resolución tan extrema. La Diputación provincial de Cádiz ha comprado en ochenta duros un cuadro de óleo pintado por el reservista de ingenieros, Isidro Moreno, que ha salido de aquí puerto con destino a Cuba con sus demás compañeros.

El citado reservista se presentó en la Diputación con el cuadro, proponiendo que se lo compra en para dejar a algunos cursos a su familia, y en el acto le dieron la cantidad arriba expresada. El reservista apenas pudo dar las gracias porque la emoción le ahogaba.

Siete toros de la ganadería de Corradi, que anoche llevaban, en Sevilla, a la estación, para embarcarlos con destino a Cáceres, se descastraron a la bajada del puente de Triana y penetraron en dicha capital por la calle de los Reyes Católicos y la puerta de San Pablo, recorriendo muchas calles. Los toros hirieron a varias personas, una de ellas de bastante gravedad.

En Eibar reina gran disgusto a causa de la orden dada por el Gobierno impidiendo la venta para las repúblicas de América, de toda clase de armas, incluso las de caza. Créese que habrá manifestaciones, y en previsión de lo que pueda ocurrir se enviarán fuerzas de la Guardia civil.

El 26 de Julio. Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a la Junta de obras del puerto de Huelva para que, sin las formalidades de subasta, dada la urgencia del caso, se proceda inmediatamente a la extracción del vapor «Jolón» semargado a la entrada del puerto con grave daño para el movimiento mercantil del mismo.

El presupuesto para las obras que con este objeto han de realizarse, importante 113.539 pesetas con 99 céntimos, ha sido también aprobado, autorizándose al propio tiempo a la expresada Junta que adquiere, mediante concurso, el material necesario para la ejecución de los mismos. Según noticias de Logroño, en Andorrilla es...

tán muy animadas las transacciones de vinos, vendiéndose los al cántaro a 4 reales. Quedan en las bodegas 45.000 cántaros próximamente, que los almacenistas esperan vender a mejor precio. Indicación interesante...

Si los señores ministros y directores, al recibir noticias de algún expediente que sufre más ó menos larga tramitación, comprobarán los informes ó contestaciones de los negociados, en vez de admitir unos y otros como autos de fe, no pocas veces se convencerían de que la cosa marcha poco conforme y existe desperdicio para variar su aspecto, como medio de que no resalte la deficiencia ó el descubierto, pues más de una vez hemos tenido ocasión de observar inexactitudes, que se han contestado por las secretarías particulares. El temporal...

En la Roda (Sevilla) descargó una terrible tormenta con mucho pedrisco, que ha destruido árboles y viñedos y ha atrasado la cosecha de aceitunas. Las propiedades damnificadas pertenecen a pequeños propietarios, que quedan en la miseria.

En Málaga también la tormenta ha hecho muchos destrozos y lo mismo en Vélez Málaga. En Murcia reina fuerte temporal en toda la provincia. En la huerta ha producido muchos daños, derribando árboles, perjudicando las plantaciones y cortando los caminos.

De Moratalla comunican que ha descargado un fuertísimo pedrisco, arrancando viñas y produciendo en las tierras de cultivo pérdidas incalculables. El río Segura ha crecido tres metros. Pensiones a artistas...

Ayer firmó la Reina un decreto reformando el reglamento de pensiones que se concedan a alumnos del Conservatorio Nacional de Música. Se suprime las pensiones que hasta ahora se otorgaban, excepto las que se ganaron en oposición, y se establece que para ser pensionado en lo sucesivo requiriese demostrar la condición de pobreza, por medio de certificaciones, y la de aptitud, ante un tribunal competente, para lo cual se ha de solicitar examen en el término de quince días, a partir de la fecha de publicación del decreto en la Gaceta.

Una vez efectuados los exámenes, el tribunal encargado de ello remitirá al señor ministro de Fomento una lista de los examinados, por orden de mérito, y el ministro concederá las pensiones de acuerdo con la mencionada lista. Por otro decreto, también firmado ayer, se reforman las disposiciones referentes a las pensiones de los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios.

Porteros amenazados. Anteanoche recibieron los porteros de una casa de la calle de Embajadores un anónimo, en el que se daban detalles de un robo que en la misma casa se cometió el 28 de Septiembre de 1893.

En el escrito se amenazaba a los porteros con declaraciones cómplices si en seguida de recibir el número no daban cuenta de él al Juzgado. En vista de la amenaza, los destinatarios de la carta anónima se presentaron ayer en el Juzgado de guardia, entregando el anónimo al juez de la Audiencia. LOS LIBREPENSADORES...

En Barcelona se celebró el domingo un meeting de propaganda en pro de los ideales del librepensamiento, asistiendo gran concurrencia, pues el Circo ecuestre, donde se celebraba, estaba de bote en bote. Presidió el diputado republicano Sr. Lostau. Parece, según declara la policía, que entre los asistentes había buen número de anarquistas.

El delegado del gobernador impidió que los oradores se expresaran en catalán, promoviendo un pequeño tumulto pronto dominado. Se pronunciaron muchos discursos contra la religión. Como al unos oradores quisieran hablar en catalán y le prohibiera el delegado del gobernador, se produjo un pequeño tumulto que fué dominado por las excitaciones presidenciales.

El fiscal ha denunciado la hoja titulada El Progreso de la Humanidad, que se repartía profusamente. En el sumario ha encontrado el juzgado méritos para detener a su autor, el ruso Ivan Ivanoff, que hace tiempo vive en Barcelona. CERTIFICADOS DE ORIGEN...

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un Real orden de conformidad con lo solicitado por varias Cámaras de Comercio, pidiendo se prorrogue la fecha de aplicación de la Real orden de 6 de Junio último relativa a certificados de origen, a fin de que se conozca an el extranjero el modo ó adoptado. Dicha Real orden va dirigida al director general de Aduanas, y su parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los certificados de origen vayan admitiéndose en la forma actual hasta 31 de Octubre próximo para las procedencias de Europa y hasta 31 de Diciembre para las demás procedencias. 2.º Que los países en cuyos convenios comerciales vigentes con España se haya pactado la forma de los certificados con arreglo a modelo especial, seguirán empleándolo, Interin otra cosa no se resuelva de común acuerdo y previa la oportuna negociación.

Ayer se reunió el Consejo de administración del Banco de España, aprobando la operación de crédito con el ministro de Ultramar sobre la base de los billetes hipotecarios de Cuba de 1890. El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoronamiento de doña Isabel II justifico principalmente la carencia de dos partidos que turnasen en el Poder, debido a los cambios políticos que se hacían sin atender a las aspiraciones del país. Censuró el Sr. Castelar la tibieza de algunos liberales respecto del sufragio universal y del Jurado, diciendo que la fuerza mayor de la Regencia estriba en respetar aquellas conquistas liberales. Cree que los conservadores gobernarán mucho tiempo, si vencen pronto en Cuba y si respetan los derechos democráticos, y presume que las elecciones generales se harán en Febrero ó Marzo del año próximo. Bolsa...

El Sr. Nocedal se propone ir a Galicia en propaganda de sus ideales, celebrando meetings en algunas poblaciones. El ministro de Estado ha salido de San Sebastián para Santa Agueda, dice que llamado por el Sr. Cánovas. Regreará hoy mismo a aquella capital. La Agencia Mencheta da cuenta de una conversación que sobre los asuntos de actualidad han tenido en San Sebastián los Sres. Castelar y Canlejas. El Sr. Castelar declaró que el general Martínez Campos es un hombre de superiores cualidades, gran patriota, alma desinteresada y noble héroe afortunado. El Sr. Canlejas asintió y dijo que, por estricto deber de justicia, era forzoso reconocer los altos merecimientos del general Azárraga, organizador admirable, militar de ilustración vastísima, de mérito indiscutible, y en quien el ejército y el país tienen absoluta confianza. Se manifestó el Sr. Castelar conforme con estas palabras, y asegura que una nación como España, que envía 100.000 soldados a Cuba en poco tiempo, es una nación que puede realizar extraordinarias empresas. El Sr. Castelar censuró acerbamente a la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros, lamentándose de tener que perder las simpatías que le han inspirado siempre los Estados Unidos, cuya conducta actual ve con desagrado. Confía en que el general Martínez Campos regresará vencedor de pués de prestar un servicio emigente a su patria, y más que a su patria, a la humanidad. Extendiéndose el Sr. Castelar en consideraciones históricas políticas, dijo que el desmoron

### LA GUERRA EN CUBA

#### Otra victoria

La agencia United Express, de Nueva York, telegrafía con fecha de ayer: «Un despacho enviado desde Manzanillo comunica la noticia de que ha habido otro encuentro entre tropas españolas y los insurrectos de aquel distrito.»

Los insurrectos atacaron el pueblito de Nigueros, junto al río del mismo nombre. Pero aunque iban en mucha fuerza, fueron rechazados con grandes pérdidas.

Tuvieron muchos muertos y heridos, mientras los españoles sólo han tenido un muerto y un herido.»

#### De la prensa de Cuba

Del *Diario de la Marina* tomamos las siguientes noticias:

Un grupo de 17 guardias civiles del puesto de Antón, comandado de Colón, al mando del sargento Braulio Ugarte, encontró el día 4 en Monte Gordo a una partida insurrecta de 60 infantes y mayor número de caballería, siendo valientemente atacado por la Guardia civil, quien le causó numerosas bajas; pero la fuerza se vio precisada a retirarse por la superioridad del número.

De los 17 guardias fueron muertos los nombrados Victoriano Alvarez, Antonio José Badía y Jenaro Fuentes, habiendo regresado los restantes al puesto, todos heridos.

La columna del teniente coronel Molina encontró el día 3 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, el rastro de la partida capitaneada por Matagás, compuesta de doscientos hombres, dándole alcance una hora más tarde en sabana Torres y Rosario Viejo, límites de las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Rotó el fuego, los insurrectos trataron de envolver la columna, compuesta sólo de cuarenta caballos de la guerrilla del regimiento María Cristina, a pesar de lo cual cargó decididamente y después de dos horas de combate, y con auxilio de la llegada de cuarenta hombres de infantería del mismo cuerpo, logró dispersar al enemigo, que dejó en el campo cinco muertos y diez caballos, ocupándole cuatro más con monturas y una acémila cargada con provisiones. Los insurrectos se llevaron muchos muertos.

El comandante general de Puerto Príncipe comunicó que el día 2 del actual, a las once de la mañana, ha regresado de operaciones, habiendo tenido fuego tres días con las fuerzas de Máximo Gómez, entre el camino real de Cuba y la vía férrea de Nuevitas.

Los insurrectos huyeron constantemente delante de las tropas, dejando en el camino tres muertos, unos setenta caballos entre los que se les cogieron y dejaron abandonados, muchos de ellos con monturas. Además se les hicieron tres prisioneros.

Se ignora el número de heridos del enemigo, que está desmoralizado.

El viernes 2 llegó a Guantánamo la columna que manda el coronel Segura, después de haber batido a las partidas de José Maceo, en Corojobo, Recompensa, Guineá y Loma de la Galleta, destruyéndoles los campamentos y haciéndoles cinco prisioneros, siete muertos y muchos heridos. Además se les cogieron varios rifles, escopetas, municiones y víveres.

La columna tuvo un soldado muerto, y heridos el capitán Viver, teniente Calvet y diez soldados.

De una carta de la Habana es el siguiente párrafo:

«Lo que sí es seguro es que la salud de Máximo Gómez deja mucho que desear. Padece de una úlcera en una pierna, que le molesta bastante, y además tiene en un muslo, una herida de bala que recibió en el combate de Dos Ríos, la cual requiere que se le hagan tres curas al día.»

#### Fuerzas expedicionarias

El ministro de la Guerra y el comandante general del primer cuerpo de ejército visitaron ayer los cuarteles donde se hallan los regimientos expedicionarios del Rey, Canarias y León, que saldrán hoy de Madrid con dirección al punto de embarque.

Al revistar el Sr. Azcárraga a las tropas, les arengó con elocuentes y patrióticas frases, animándoles a defender el honor de la nación y dándoles la esperanza del triunfo.

El Sr. Concha, Alcalde, en representación del Ayuntamiento, y de acuerdo con el presidente de la Diputación provincial, entrega esta tarde a los cajeros designados por el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército la cantidad de una peseta para cada soldado y tres para los cabos y sargentos de las tropas expedicionarias a Cuba.

También se han entregado gran número de cajas de cigarrillos con destino a los jefes y oficiales.

El embarque de tropas se sigue haciendo

con gran regularidad y en medio del mayor entusiasmo.

En Santander y en el *Alfonso XIII* embarcó el batallón de la Constitución. El mismo buque se dirigió a la Coruña, donde embarcaron las dos compañías del de Burgos que faltaban.

### LA HUELGA DE ALCOY

La huelga ha terminado. Ayer han trabajado todos los obreros tejedores.

La población presentaba a las seis de la mañana un aspecto animadísimo, por los muchos obreros que con hilazas al hombro se dirigían a sus telares.

Sólo han quedado 38 tejedores in trabajo a quienes el Ayuntamiento dará un socorro y gestionará que se les ocupe.

A las seis de la tarde han sido puestos en libertad, bajo fianza de 4.000 pesetas, prestadas por el popular fabricante D. Anselmo Aracil, los individuos de la Junta directiva de la Sociedad de tejedores.

El teniente fiscal de la Audiencia de Alicante marchó anoche a la citada capital.

El gobernador se irá hoy probablemente.

### Nuestros barcos

Ha sido botado al agua, con toda felicidad, en Glasgow, el cañonero de primera *Hernán Cortés*. Y dentro de pocos días se efectuará la misma operación con el de igual clase, *Pizarro*, también de la casa Thompson.

Las dotaciones de ambos buques, ya designadas, saldrán oportunamente de España para Escocia, donde se harán cargo de los cañoneros, los cuales emprenderán seguidamente el viaje a la isla de Cuba.

El acorazado *Oquendo* continuará hoy sus pruebas de mar en las inmediaciones de Bilbao, esperándose que los resultados de aquéllas seguirán siendo satisfactorios.

Dentro de breves días serán botadas al agua las dos primeras lanchas cañoneras que se construyen en el Arsenal de Veá Murguía, en Cádiz, con destino a la isla de Cuba, estando muy adelantados los trabajos de las mismas, como son instalación de máquinas, camarotes y colocación de las calderas.

El primer juego de máquinas está listo en Inglaterra, y en el primer vapor que salga para Cádiz serán embarcadas definitivamente.

Los aparatos de lavar y gobernar están también listos, y casi terminados todos los botes y demás efectos de carpintería.

El forrado está para terminar, pues sólo falta la colocación de algunas planchas, que de propósito no se verifica para poder llevar al interior del buque los efectos que se hacen necesarios.

El forrado de las lanchas 3 y 4 ha empezado ya, y en las números 5 y 6 se han armado los mamparos y cuadernas para empezar el forrado en seguida.

Como se ve, la construcción de las lanchas no ha sufrido entorpecimiento, y la actividad de los trabajos permitirá que en breve puedan prestar servicio al país en época oportuna.

Esta tarde salió para El Ferrol la Comisión nombrada por el general Baránger, y presidida por el vicealmirante Sr. García Tudela, encargada de girar una visita de inspección a los arsenales.

### DISGUSTO EN EL FERROL

El ministro de Marina ha teleografiado al alcalde de El Ferrol diciéndole que la ida del *Infanta María Teresa* a los Astilleros del Nervión, para componer la avería sufrida, obedece principalmente, además de haberlo propuesto así el capitán general del departamento de El Ferrol, a la conveniencia de no ocupar por tiempo indefinido el único dique grande que existe en dicho arsenal que debe quedar disponible, mientras se pueda conseguirlo, para limpiezas, reconocimientos de fondos y demás operaciones breves, pero necesarias, que exigen a menudo los buques de guerra.

Lejos de cesar la excitación que existía en El Ferrol, los telegramas de ayer de dicha población dicen que se preparan ya las manifestaciones populares si el Gobierno insiste en que el *María Teresa* vaya a los Astilleros del Nervión.

Varios obreros han pedido autorización al alcalde para celebrar hoy un *meeting* relativo al asunto.

El alcalde concederá el permiso. Es probable que hoy llegue el gobernador civil de Coruña.

Dícese que el Ayuntamiento en masa está dispuesto a dimitir si no se revoca el orden del ministro de Marina.

El periódico *El Correo Gallego* ha publicado

un suplemento excitando a los ferrolanos a que formulen una enérgica protesta.

### LA PARTIDA DE CHOVAR

El *Heraldo de Castellón* supone que mientras se anda buscando por todas partes al ya famoso *Pepe de la Maestra*, jefe de la algarada de Chóvar, éste se halla oculto en una cueva de las cercanías de este último pueblo, y que diariamente va a llevarle alimento a su guarida algún pariente.

Ayer recibió el ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Castellón 26.—El jefe de la línea de la Guardia civil de Orda, con fuerzas a sus órdenes, encontró anteayer en la falda de un monte del término de Soneja, un saco tapado por grandes piedras, que contenía diecisiete carabinas Remington, nuevas, tres de ellas níqueladas y una espada de oficial de infantería, así como otro bulto más pequeño con 283 cartuchos reglamentarios, perteneciente todo ello a los individuos de la disuelta partida de Chóvar.

Dichos objetos fueron remitidos a disposición del juez instructor.»

### Marruecos

Dice un telegrama de Berlín, recibido por la agencia Fabra:

«El periódico *Nord Deutsche* asegura que el Gobierno marroquí entregó el día nueve del actual la indemnización de 112 500 francos por el saqueo de la golfa holandesa *Anna*.

El pago de dicha suma estaba concertado para el 9 de Septiembre próximo.»

Está bien. Y de nosotros, cuando se va a acordar el bueno y joven y simpático emperador Abd el Azis?

Porque no está bien, no señor, anteponer unas deudas a otras—aunque el Koran disponga otra cosa—y mucho menos tratándose de unos amigos como nosotros, que recibimos pacientemente bofetadas y atropellos en Melilla con resignación cristiana, sin quejarnos, y casi premiando con honores al riffeño que insulta a nuestros soldados.

Conque cuando se nos nos va a dar algo de la indemnización convenida en Marrakehs?

### MERCADOS

En *Avila*.—Trigo, de 33 a 33 1/2 reales fanega; centeno, de 22 a 23; cebada, de 20 a 21; algarrobas, de 19 a 20; garbanzos, de 100 a 180; harina de 1.ª, a 13 reales arropa; de 2.ª, a 12, y de 3.ª a 11.

En *Arévalo*.—Trigo, de 33 1/2 a 34 reales fanega; centeno, a 23; cebada, de 21 a 22; avena, a 17; algarrobas, a 22.

En *Piedrahíta*.—Trigo, a 33 reales fanega; centeno, de 22 a 23; cebada, de 20 a 21; alubias, de 80 a 82.

En *Barco de Avila*.—Trigo a 32 reales fanega; centeno, de 24 a 25; cebada, de 22 a 23; algarrobas, de 20 a 21; alubias, de 80 a 84; harina de 1.ª a 14 reales arropa; de 2.ª a 12, y de tercera a 10.

En *Valladolid*.—Trigo de 33 a 34 reales las 94 libras; centeno a 23 reales fanega; cebada de 19 a 20; avena de 16 a 17; garbanzos de 160 a 190 reales fanega; harina de 1.ª a 12 y 12 1/2 reales arropa; de 2.ª a 11 1/2 y de 3.ª a 10.

En *Medina del Campo*.—Trigo de 33 a 33 1/2 reales las 94 libras; centeno a 24 reales fanega; cebada de 22 a 22 1/2; algarrobas a 23; guisantes a 28.

Ovejas de 40 a 44 reales una; carneros de 50 a 52, y corderos de 22 a 24.

En *Palencia*.—Trigo a 34 reales las 92 libras; centeno de 24 a 25 reales fanega; cebada de 19 a 20; patatas a 3 reales arropa.

En *Peñaranda*.—Trigo de 32 a 33 reales fanega; centeno a 24; cebada de 21 a 22; algarrobas de 23 a 24.

En *Alba de Tormes*.—Trigo a 33 y 34 reales fanega; cebada de 20 a 22; algarrobas de 20 a 22; centeno de 24 a 25; garbanzos superiores de 150 a 160; id. medianos, de 100 a 140; id. pequeños de 65 a 69 reales fanega.

### LOS JUECES MUNICIPALES

#### CIRCULAR

El Sr. Romero Robledo ha publicado la circular sobre el nombramiento de jueces municipales.

Como la consideramos de importancia, porque se acercan unas elecciones, la damos íntegra a pesar de su extensión.

Dice así: «Circunstancias excepcionales, llamadas a desaparecer en gran parte y breve plazo, sirvieron de motivo a la Real orden de 23 de Abril de 1893 sobre nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Tuvo aquella Real disposición por objeto compensar en algo a las clases de excedentes de la carrera judicial por los daños que venían sufridos a causa de las grandes economías que las exigencias del Tesoro público habían impuesto y todavía obligan a mantener en todos los servicios del Estado.

Más tarde, al proceder recientemente a la renovación de aquellos funcionarios, el Gobierno de S. M. hubo de hacer prueba de moderación y de templanza ante intereses y pasiones políticas de momento entonces atendidos y hoy acallados, que pretendieron dar a aquella Real or-

den un significado de omisión, rectificación ó derogación de los preceptos legales con inexcusable olvido de la falta de facultades en el Poder ejecutivo para alterar y modificar las leyes.

La orgánica provisional del poder judicial trazó en su art. 121 el círculo amplio de la ilegitimidad, dentro del cual podían hacer las designaciones que a bien tuvieran los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, según el conocimiento que adquiriesen de las personas y según les dictara su conciencia. El art. 123, confirmando el precepto expuesto, se limitó a mandar la preferencia para el nombramiento de los letrados donde los hubiese, a no mediar motivos que aconsejasen lo contrario. Esto es, recomendó la preferencia a los letrados en igualdad de condiciones con los legos, pero sólo en este caso.

Por espacio de más de veintidós años, así han venido haciéndose los referidos nombramientos, sin levantar protestas, con el asentimiento de todos los partidos políticos, lo que equivale, en honor de los legisladores de 1870, a la aprobación y al aplauso del país entero.

La aparente rectificación de este sistema, que cuenta en su favor el texto de la ley y tan larga experiencia, ha producido algunas dudas y vacilaciones que conviene disipar. A ello se encamina el ministro que suscribe, a salvo en este momento de toda sospecha de proceder bajo el estímulo de ningún género de conveniencias políticas, estableciendo el verdadero sentido de la mencionada real orden de 23 de Abril de 1893.

Dirigida está las autoridades judiciales que por virtud de la ley proceden por sí, en el uso de atribuciones propias y de un modo irresponsable aquella Real orden no pudo jamás tener otro carácter que el de dirigir un ruego, consejo ó recomendación a los presidentes y fiscales de las Audiencias, respetando la independencia de sus actos, sin intentar cohibir ni coartar en lo más mínimo el libérrimo ejercicio de sus legítimas facultades; limita a aconsejar una preferencia dentro del círculo de ilegibles preferentes, que también ya recomendaba el artículo 122 de la ley orgánica.

Es de toda evidencia que en la clase de letrados que la ley recomienda están incluidos los jubilados, cesantes, aspirantes y excedentes de la carrera judicial, sin necesidad de declaración expresa de verdad tan trivial. Y no lo es menor que solo en rarísimos casos podrá ser efectiva aquella recomendación en pro de los jubilados que sólo obtienen esa condición por inutilidad física, evidente ó probada en expediente, para el servicio público. En caso análogo se encuentran los cesantes de la carrera judicial que sólo los hay por apartamiento voluntario del servicio, obteniendo la cesantía ó instancia los interesados ó por alejamiento forzoso en virtud de expediente y como castigo de graves ó repetidas faltas, y los que se encuentran en uno ó otro caso, ó no tienen, por tanto, título que exhibir para obtener preferencia alguna, ó están verdaderamente incapacitados para el desempeño de funciones judiciales.

Anómala en extremo es la situación del cuerpo de aspirantes a la Judicatura, que subsiste contra el texto expreso de la ley. Según ésta, el cuerpo de aspirantes se forma y se disuelve cada año, y aquellos que en el referido tiempo no obtienen colocación, no pueden optar a las vacantes de años siguientes sin nueva oposición, según el texto expreso del art. 92 de la ley orgánica. Ello, no obstante, el cuerpo de aspirantes existe desde el año 1890, haciendo imposible la convocatoria a nuevas oposiciones en los años transcurridos, habiendo sido y amenazado convertir en obstáculo permanente para que pueda satisfacer sus legítimas aspiraciones la juventud que cada año sale de las Universidades cultivado su espíritu y halagado por nobles y legítimas aspiraciones. Sólo puede invocarse una razón de equidad en defensa de la solicitud con que vienen los Gobiernos preocupándose en los actuales aspirantes, y es el no hacerles víctimas del error ó la falta del excesivo llamamiento que se hizo en aquel año.

Otra muy distinta es la consideración debida a los excedentes que, sin culpa propia, sin tacha en sus hojas de servicio, amparados por la ley, se vieron desposeídos de los cargos que legítimamente obtuvieron y honradamente desempeñaban, por la dura necesidad de reducir los gastos públicos.

Merecedora esta clase de todo lo que conduce a poner término a la triste situación en que se encuentra, la recomendación que en su favor hace la Real orden de 23 de Abril de 1893 es pequeño remedio para tan grande mal. Por eso el ministro que suscribe, afanoso de extinguir las excedencias judiciales, y extendiendo la acción protectora que otros Gobiernos iniciaron en pro de los aspirantes a la Judicatura, ha abierto más amplios horizontes a la esperanza de los unos y de los otros. No hay razón para que los encargados de las funciones auxiliares de la Administración de justicia, que deben ser como miembros de una familia ó como los distintos institutos de un ejército bien organizado, dejen de compartir con la excedencia de magistrados y de jueces, a quienes pertenece la inspección de sus funciones, la aflicción pasajera de estos días. La provisión de las interinidades, que pertenece legalmente a la facultad discrecional del Gobierno, puede facilitar el común deseo de normalizar la carrera judicial, y acaso sirva de feliz experiencia para pensar en un estado legal que consolide y dé eficacia a las relaciones de armonía de todos los intereses y aspiraciones que viven en el seno de las diversas clases que constituyen la familia judicial.

Mientras tanto, hechos los nombramientos de jueces municipales para el presente bienio y en camino para la pronta extinción de la excedencia, es conveniente volver a la aplicación estricta de los preceptos de la ley orgánica, aunque los nobles propósitos de la Real orden de 23 de Abril de 1893 sean confirmados en la presente y hayan de pesar en el ánimo de los presidentes y fiscales de las Audiencias, mientras subsista la causa que motivaron aquella disposición.

Téngase siempre en cuenta la preferencia establecida en la ley a favor de los letrados, sin confundir la recomendación con el mandato. La ley busca ante todo jueces honrados, imparciales é independientes, sean ó no letrados, aunque desee unánime esta cualidad a aquellas virtudes.

Madrid, 20

Una telegrama particular recibido de Cuba da cuenta de un encuentro sostenido entre las tropas y los insurrectos en Bonito.

Los insurrectos tuvieron dos muertos y muchos heridos, y las tropas solamente dos bajas.

El fuego duró dos horas.

—Un telegrama oficial recibido por el Gobierno da cuenta de que el general Martínez Campos ha salido de Santa Clara para Puerto Principe.

Añade el despacho que el general Martínez Campos ha decidido establecer el cuartel general del ejército de operaciones en Santa Clara.

—Dícese que el señor Silvela irá a hacer una campaña de propaganda por Valencia y Cataluña.

—La Asociación de La Cruz Roja ha ofrecido al Gobierno sus servicios para los hospitales militares de la península, Baleares y Canarias.

En breve se publicará la oportuna Real orden accediendo a su generoso ofrecimiento.

—El Heraldo dice que el señor Calvetón fué a Biarritz para ver al señor Nocedal y acordar a la coalición electoral.

El señor Calvetón avistóse con algunos individuos del partido en San Sebastián y parece que no reinó completa unidad de criterio entre ellos.

—Los telegramas recibidos de Nueva-York hacen notar que cada vez es más pronunciado el abatimiento que se nota en el campo separatistas.

Esta es, sin duda, la causa de que no se reciban noticias de nuevos hechos de armas, pues los rebeldes muéstranse cada vez menos resueltos a hacer frente a nuestras tropas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

Al lesionado se le condujo a la casa de socorro de la calle de Barbatá, en la cual fué atendido por el facultativo de guardia, de cuatro heridas calificadas de pronostico reservado. Según parece, el origen de la reyerta fué motivado por haber negado el Antonio Tió una peseta que le pedía el herido.

En Bieda se celebrará la fiesta mayor durante los días 8,9 y 10 del próximo mes con funciones religiosas y bailes.

En el salón Pastells tocará la «Moderna Armonía» en el salón Pou, la orquesta «Escalas», y en el Casino una copla ampurdanesa.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha señalado el día dos del próximo mes para abrir el pago de las clases activas y pasivas de esta provincia.

El Alcalde de Palmerola, reducido pueblo de esta provincia ha oficiado al gobierno civil participando que no contando con recursos para socorrer a las familias de los reservistas, sin embargo había abierto una suscripción entre el vecindario para socorrer a las mismas.

Se ha recibido el título de licenciado en derecho extendido a favor de don Alberto de Quintana y Serra.

Reunida ayer la Comisión provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de bagajes de Baget, La Bisbal, Cassá de la Selva y Besalú.

Devolver a don Lorenzo Alcalde el depósito verificado para garantizar el suministro de vino a la casa Hospicio y Hospital durante el segundo semestre del ejercicio de 1894-95, y

Devolver a doña Clara Coll y a don Juan Vilprana en representación de la sociedad Vilaplana y Compañía los depósitos verificados para garantizar el suministro de harina al Hospital, durante el segundo semestre del mismo año.

Son muchos y valiosos los regalos que se preparan al nuevo prelado, y entre ellos descuella por su valor artístico un hermoso cáliz que le dedican los señores de Miquel.

También es de mérito el regalo que le prepara la colonia solsonense establecida en Barcelona.

Dicen de Barcelona que ha llamado la atención algunas parejas de la Guardia civil, que estos días han estado apostadas en los *Fossets* y en Vallcarca.

Relacionábase la presencia de la benemérita en tales puntos con los temores de alteración del orden público en aquella ciudad.

En los centros oficiales se niega la verosimilitud de semejante alteración.

No hay para qué decir, lo peligroso que resulta que se tiren a la calle las cortezas de rajitas de melón y sandía; pero si hay que decir que, a pesar del peligro, son muchos los que se permiten esta libertad, exponiendo a los transeúntes a que les suceda lo que ayer a una mujer, que dió un resbalón de padre y muy señor mío, viniendo al suelo.

Toda vigilancia y severidad son pocas contra estas *pequeñeces*, que sin tener importancia, pueden dar lugar, impensadamente, a desgracias personales.

En Barcelona ha ocurrido un sangriento suceso en una taberna de la calle Conde del Asalto, frente a la de San Ramón.

Dos canareros de café se encontraron en dicho establecimiento, y apenas se cruzaron algunas palabras, salieron a la calle.

Ya en ella, sonó un tiro, y al ruido de la detonación acudieron un guardia municipal y otras personas, quienes detuvieron a un sujeto llamado Antonio Tió, camarero, al que otro llamado Luis Calvet acusaba de haberle disparado un tiro con un revólver Bulldog, que fué hallado en el suelo.

El acusado negaba el hecho, pero como su contrario presentaba varias heridas en el cráneo, fué detenido el supuesto agresor a disposición de la autoridad judicial.

simples meriendas, mientras que otros se atracan de pollos que es un primor.

En cambio, los que quieren evitarse ciertas molestias y son más exigentes en el servicio de mesa, se dan cita en el salón al aire libre, de la Fonda del Comercio, donde los señores Serra y Vidal por poco dinero, sirven suntuosas cenas a sus numerosos parroquianos.

Hemos oído decir que en uno de los templos más concurridos de esta ciudad se trataba de hacer una solemne función de rogativas para el feliz éxito de la campaña de Cuba.

Desearíamos que la noticia se confirmase.

Ayer dijimos por error de copia, al tomar la noticia de un colega, que en el vecino pueblo de Salt se había desarrollado la viruela, siendo así que el pueblo que quisimos citar fué el de Quart.

A fin de que llegue a conocimiento de sus herederos se manifiesta que ha fallecido en la República Argentina, un catalán llamado José Soler y García.

Los que se crean con derecho ó puedan facilitar datos, deben dirigirse a la redacción de nuestro colega «Las Circunstancias» de Reus.

El *Tiempo*, afirma que muy en breve, y antes de que se abra el periodo electoral, habrá una crisis de la que resultará la siguiente combinación:

El Sr. Romero Robledo quedará eliminado del ministerio. A Gobernación irá el señor Castellano; el señor Cos-Gayón pasará a Gracia y Justicia, y la cartera de Ultramar que es la que quedará vacante, parece que se dará al actual subsecretario de dicho ministerio.

Se ha dispuesto que a los eclesiásticos que hayan servido en filas y no excedan de treinta y siete años de edad, se les conceda el pase a Cuba como capellanes interinos durante la actual campaña.

Dicen de Solsona que aumenta el entusiasmo con motivo de la proximidad de la consagración del Obispo doctor Riu.

SECCION DE ANUNCIOS

**Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS**

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitra.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, traquitismo, cañes de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en totes las Farmacias.

**MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES**

**Moratona Genis**

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

**A LOS FABRICANTES DE CEMENTO**

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

**A LOS LABRADORES**

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE**

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

**LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO**

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros;

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

**ENRIQUE DEPREZ**, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

**GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA**

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SUPTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

**Juan Ayné**

Fernando VIII, 51, 53 y

Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

**Adroher**

**Ramola**

Calle del Pellegro, 2 — GERONA

**TRAQUITISMO DEBILIDAD**

**GERONA**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prosiectos gratis en casa del autor. Hados Nueva, 8 Barcelona.

**BRAGUERO**

(COHETADA)

CUCHILLERIA

**Agustin Codina**

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se ocultan muchas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

13, Peso de la Paja, 13

GERONA